

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Miércoles 29 de Abril de 1891

AÑO XX

Núm. 5.492

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

## LAS MANIFESTACIONES DE 1.º MAYO CIRCULAR IMPORTANTE

Lo es y mucho la que ha dictado el Ministro de la Gobernacion y que publica «La Gaceta», en la cual se dan instrucciones á los gobernadores respecto á la actitud que deben conservar con las reuniones y manifestaciones obreras del 1.º de Mayo.

Hé aqui el texto de la referida circular:

«De tiempo atrás viene consagrando con preferencia su atencion el Gobierno, al estudio de medidas legislativas encaminadas á mejorar el régimen del trabajo y la condicion de las clases obreras; y formulados ya algunos proyectos con el valioso concurso de la Comision de Reformas sociales, y muy adelantados en su preparacion otros, debe abrigarse absoluta confianza, esta vez, en que las Cortes del Reino, los llevarán á término, completándolos como sea de justicia y conveniencia para dichas clases.

Pero esta solicitud de los Poderes del Estado, basada en profundas y serenas convicciones, para ser eficaz, ha de ir acompañada de tal independencia en sus móviles y de tanta madurez en las deliberaciones y acuerdos, que á los ojos de nadie aparezca como influida por ilícitos estímulos.

Así es que, en prevision de las manifestaciones anunciadas para el 1.º de Mayo próximo por diversas representaciones de clases obreras no todas con pacífico espíritu al parecer, en las principales capitales y centros fabriles de la Península, el Gobierno ha acordado comunicar á V. S. instrucciones concretas, acomodadas á las especiales circunstancias que en tal suceso concurren.

La ley de Reuniones vigente de 15 de Junio de 1880 establece con toda claridad una perfecta distincion entre las reuniones públicas que hayan de celebrarse en edificio ó lugar cerrado, y las reuniones, «procesiones cívicas, séquitos y cortejos de análoga índole que deban tener lugar en plazas, calles, paseos ó cualquiera otro lugar de tránsito.»

Para celebrar las primeras, que significan el ejercicio del derecho individual reconocido por la Constitucion, basta el aviso á la autoridad veinticuatro horas antes de celebrarse; para que puedan tener lugar las segundas, que exigen y suponen un entorpecimiento mas ó menos considerable del derecho de los demás ciudadanos á disfrutar de la libre circulacion por sitios de dominio público, es necesario el permiso previo de la Autoridad, y ésta tiene consignado en la ley y reconocido en la práctica el derecho absoluto de concederle ó de negarle, según reclamen las circunstancias.

Esas circunstancias aconsejan hoy autorizar con la mayor amplitud, y aún con aquellas facilidades que estén al alcance de las autoridades locales, el ejercicio del derecho de reunion pacífica en lugar cerrado, sea teatro ó circo, jardín cerrado ó local de cualquiera índole y dimension, separado materialmente del tránsito público, ó en despoblados ó terrenos separados de las

ciudades, si sus propietarios lo autorizan; y prohibir en todas partes los séquitos, procesiones cívicas ó reuniones en plazas, calles ó paseos, ya sea con insignias ó banderas, ya sin ellas.

Las reuniones en lugar cerrado se celebrarán con asistencia de delegados de la autoridad, que cumplirán en ellas los deberes que el art. 5.º de la ley les señala, siempre inspirándose en un criterio amplio y tolerante para las manifestaciones del pensamiento y de las aspiraciones de los obreros; y si éstos á virtud de los acuerdos que adopten, quisieran dirigirse á las autoridades para exponerles personalmente sus deseos, se les debe facilitar el realizarlo por medio de comisiones que no excedan de veinte individuos.

Cualquiera grupo ó acompañamiento que pase de ese número, ya para dirigirse al lugar de la reunion, ya para comunicarse con las autoridades, toda aglomeracion de esos grupos y su permanencia en la vía pública, en condiciones que alteren ó amenacen la completa normalidad del tránsito y circulacion habituales, se considerará como manifestacion no autorizada, y por tanto ilegal, y deberá ser inmediatamente disuelta.

A la prevision de V. S. toca preparar y distribuir oportunamente, de acuerdo con las demás autoridades, en todos los puntos de esa capital y su provincia, los medios de accion necesarios para que la ley se cumpla, el orden público se mantenga y la libertad de todos sea por todos y por cada uno respetada.

Debo tambien recordar especialmente á V. S. un criterio de gobierno que estimo de capital interés en estos momentos. Pueden mediar en el cumplimiento é interpretacion de las leyes políticas relacionadas con el orden público, consideraciones que recomienden, según las circunstancias, mayor ó menor rigor de aplicacion; pero una vez dictada una orden dentro de la ley y con escrupulosa observancia de sus formalidades internas y externas, por cima de todo otro interés, consideracion y respeto, está que quede inmediata y cumplidamente obedecida, porque solo tiene valor la tolerancia cuando es voluntaria concesion de la energia y de la fuerza. Así, pues, cuando, con arreglo al Código penal, á la ley de Reuniones y á las disposiciones de esta circular, llegue el momento de disolver una reunion ó una manifestacion, V. S. la disolverá sin vacilaciones »

## EXPOSICION DE CHICAGO

El «World» de Nueva York, trae un extenso relato de los progresos hechos para la celebracion del certamen internacional de Chicago, y en el cual hay detalles que merecen ser conocidos:

«Hace pocos meses—dice—el proyecto de Exposicion hallábase en estado caótico y no se le auguraba el éxito más completo. Hoy sucede cosa asaz distinta y ha entrado en una fase práctica progresiva, merced á los persistentes y metódicos esfuerzos de las personas á quienes se ha confiado la

realizacion del gran certamen. La Comision nacional y la Junta directiva local, empeñadas en un conflicto de autoridad, no podían avenirse. La Comision nombrada por el Congreso para informar sobre la Exposicion, vino á complicarlo todo con un dictamen que pugnaba con el plan general de aquellas. Pero antes que éste fuera presentado á las Cámaras, habíanse orillado las dificultades suscitadas entre los comisionados nacionales y los miembros de la directiva local, y se llegó á un avenimiento, según el que cada cual gira hoy en el círculo de sus especiales atribuciones. El orden ha sucedido al caos, el método al desconcierto y todos los organismos funcionan con regularidad matemática.

Mucho ha contribuído para llegar á este resultado, la influencia de una dama, la señora Potter Palmer, elegida presidente de la Junta de señoras encargada de dirigir la parte femenina de la Exposicion, la cual, según todos los indicios, está llamada á tener un éxito extraordinario.

El fondo de garantía para la Exposicion, al cual ha contribuído el pueblo con cinco millones de pesos y el Ayuntamiento de Chicago con otros cinco millones, se administran con el mayor tino é integridad. Para ello se ha tenido especial cuidado en elegir la Junta directiva. A la cabeza de la Comision nacional figura el exsenador Mr. Thomas W. Palmer, ministro que ha sido de los Estados Unidos en Madrid.

Algunos periódicos de Inglaterra y Alemania han enviado corresponsales á Chicago con el encargo de comunicarles noticias sobre el progreso de los trabajos. En aquellos países se han organizado Sociedades cuyos miembros contribuyen con una módica cuota semanal, que acumulándose formará una cantidad considerable en 1893, destinada á sufragar los gastos de los asociados en un viaje á Chicago.

Se han nombrado ya comisionados especiales de la Exposicion en algunos países.

Respecto á la cuestion financiera, se cuenta, como va dicho, con 10.000 000 de pesos, esperándose obtener además tres millones de pesos. El Gobierno federal ha presupuestado para su propia exhibicion 1.500 000 pesos.

Pero no sólo Chicago y el Tesoro de la república han de suministrar recursos para el certamen.

Ya algunos Estados han presupuestado para esta solemnidad 10 pesos por cada peso de los que destinaron para la Exposicion de Filadelfia. Illinois contribuirá con medio millon, California con un millon, y los otros Estados de las costas del Pacífico no dejarán tambien de prestar su concurso.

Entre los Estados que han fijado las cantidades con que han de contribuir, ascienden ya éstas á 112.000 pesos, y si los demás contribuyen en la misma proporcion, podrán reunirse próximamente por este conjunto cuatro y medio millones de pesos.

Se construirán nueve edificios principales que serán dirigidos por los más experimentados arquitectos de los Estados Uni-

dos, y cuyos planos han sido ya aprobados, pudiendo asegurarse de antemano que en conjunto ofrecerán un aspecto brillante y grandioso.

Para formarse una idea de su magnificencia, basta considerar que las nueve construcciones ocuparán una extension de 110 3/4 acres, que el coste total de ellas ascenderá á 6.320 000 pesos, y que se invertirá otro millon en embellecer el Parque de Jackson, en que se resolvió quedase emplazada la Exposicion.

Formará ésta por decirlo así, una ciudad de palacios, cuyas altas torres y cúpulas doradas presentarán aspecto hermosísimo vistas desde á bordo de los buques que surquen el lago Michigán.

Pero el espectáculo más hermoso será el que proporcionen esos edificios desde el desembarcadero del lago. Verase en primer lugar una colosal estatua de la república, sostenida por cuarenta y cuatro columnas, ostentando cada cual el escudo de un Estado ó territorio de la Union. Divisarase luego la Avenida principal, de 700 pies de ancho, en cuyas inmediaciones estarán agrupados los edificios.

El Palacio de Piscicultura estará situado en un islote que existe en el centro de una laguna en el parque Jackson, la cual se comunica con el lago Michigán. Este edificio tendrá 700 pies de longitud, y será de estilo español, de vivos colores y con arcadas ó soportales.

El edificio del Gobierno federal alzarase al borde de la laguna. Tendrá 420 pies de largo por 350 de fondo, y rematará en una cúpula elevada 150 pies sobre el terreno. En su interior se hallarán las instalaciones de los ministerios de la Guerra, Hacienda, Marina y otros; la institucion Smithsonian, el Museo nacional, etc. Para el departamento de Marina habrá además un edificio anejo, construído en el litoral del lago, remedando con la mayor exactitud posible un buque de guerra. Estará tripulado por marinos de los Estados Unidos, quienes harán estrictamente el mismo género de vida que á bordo de los buques.

El mayor y más importante de los edificios será el destinado á la exhibicion de las industrias y artes liberales. Tendrá 1700 piés por 800, dos grandes patios interiores y estará rematado por una cúpula de 300 piés de diámetro, rodeada de un mirador que proporcionará una vista completa de todos los edificios y terrenos y de la laguna, surcada por botes, góndolas y otras embarcaciones menores movidas por electricidad. El estilo arquitectónico de este edificio será el Renacimiento francés.

La más notable y tambien la más costosa estructura relativamente á sus dimensiones será el «Edificio de la Administracion», ó sea el Palacio del Gobierno, del renacimiento italiano, con una cúpula dorada de 250 piés de superficie y adornada en su interior con el más exquisito gusto, y profusion de estatuaria Costará de 650.000 pesos.

El Palacio de la maquinaria será grandioso y severo en su arquitectura; el de Exhibiciones eléctricas costará 650.000 pesos y

el de Minería será digno de su objeto y de la magnitud del certamen.

El edificio destinado á la exposicion de obras de la mujer será notable, y otro tanto puede decirse del Palacio del Estado de Illinois, que no costará menos de 350.000 pesos, siendo de esperarse que le superen los de otros Estados.

Cuanto á las naciones extranjeras no puede dudarse que contribuirán en gran manera á embellecer el conjunto con sus respectivos pabellones.

Sobre todos los edificios descollará una torre cien pies más alta que la de Eiffel, desde la cual ha de abarcarse el más bello panorama.

Las ceremonias de inauguracion oficial de los edificios se verificarán el 12 de Octubre de 1892 y la Exposicion se abrirá formalmente el 1.º de Mayo de 1893.»

#### VOLADURA DE UN POLVORIN

Roma 23.—Esta mañana, á las siete, ha volado un almacén de pólvora en las inmediaciones de esta ciudad. La explosion ha sido violenta y aterradora.

La conmocion fué tal, que se sintió la sacudida en casi todos los edificios de esta poblacion.

Han quedado destrozados muchos balcones y ventanas.

Las calles están sembradas de cristales rotos. Numerosos objetos, hasta en las tiendas y almacenes, han sido lanzados de los sitios que ocupaban por la violentísima sacudida.

Muchas puertas de casas se abrieron bruscamente.

Algunas gentes fueron arrojadas de los lechos por la conmocion. El pánico ha sido indescriptible y el terror aparecía dibujado en los rostros de muchas personas.

Millares de ellas, salieron, corriendo des-pavoridas, á las calles; algunas con las ropas de dormir, y muchas vagaban de una parte á otra aterrorizadas, sin aliento y convencidas de que el ruido y la trepidacion habian sido producidos por un temblor de tierra.

No pocas gentes creyeron salvarse del peligro colocándose en la parte media de las plazas ó huyendo al campo.

En algunos sitios los gritos de los niños y de los mujeres eran ensordecedores. Algunas de éstas perdieron el sentido.

Una gigantesca nube de humo blanco ha estado flotando sobre la ciudad durante mucho tiempo.

Ciertas personas supusieron que se había abierto un volcan; las gentes sensatas é instruidas afirmaron desde luego que el humo procedía de un incendio ó de una voladura.

No se sabe aun cuál es el polvorin que ha volado; se dice que ha sido el de «Testaccio.»

Se afirma que han perdido la existencia doce soldados y que han sufrido heridas gran número de seres humanos. Faltan detalles precisos de la catástrofe.

Las tropas forman un cordón en derredor del distrito en que ha ocurrido é impiden el paso, no dejando aproximarse á persona alguna.

El rey Humberto montó á caballo pocos momentos despues de oír la explosion y se dirigió al lugar de la tragedia.

Se asegura que ha volado el fuerte llamado «Bravetta.» Si la noticia es cierta, habrán perdido la vida muchísimas personas.

Desde que se averiguó que el ruido había sido producido por la voladura de un almacén de pólvora, se ha desvanecido el pánico y las gentes han ido regresando á sus hogares.

Roma 23.—La explosion ocurrió en el polvorin de «Pozzo Pantaleone», cerca de esta poblacion.

A consecuencia de esta explosion han muerto siete personas. ó sean dos mujeres, dos oficiales y tres soldados.

Han resultado heridos sesenta labriegos y veintion niños.

Los daños materiales han sido cuantiosos y se computan en varios millones.

En las cercanías del sitio donde ocurrió la explosion y en el radio de un kilómetro han quedado devastados los jardines, huertas y sembrados, presentando un aspecto de desolacion que entristece.

Roma 23.—Se sabe ya que la explosion ocurrida esta mañana ha sido en el polvorin de Puerta Portesa, donde se hallaba una guardia compuesta de 15 soldados.

Circula el rumor de que hay que deplorar varias desgracias.

Los edificios próximos han sufrido grandes daños.

Todavía ignórase cómo ha podido producirse la explosion.

En este momento el Rey Humberto y el Ministro del Interior, Sr. Nicotera, se dirigen al sitio de la catástrofe.

Roma 23, 11 5 m.—El polvorin que ha volado se llamaba del Pozzo Pantaleone.

Próximo al mismo hay una granja-escuela.

En el momento de producirse la voladura se hallaban en clase numerosos alumnos.

La fuerza de aquélla fué tan grande á causa de las nuevas sustancias explosivas que encerraba el polvorin, que la granja-escuela se derrumbó, sepultando bajo sus ruinas á profesores y alumnos.

De éstos se han estraído 120, muchos de ellos muy graves.

Se cree que quedan algunos muertos bajo los escombros.

La ciudad está consternada.

Roma 23.—De los 120 heridos causados por la explosion del polvorin, 95 pudieron retirarse á sus casas despues de verificarse en el hospital la primera cura. Ocho están muy graves y una mujer ha muerto.

El Rey y los Ministros han regresado á la ciudad, habiendo dispuesto el primero que varios de los heridos le acompañasen en su propio carruaje.

La explosion rompió numerosas vidrieras del Vaticano, entre ellas las de las célebres Lógias de Rafael Sanzio.

Roma 23.—El Ministro del Interior, señor Nicotera, refiriendo detalles relacionados con la voladura del polvorin de Pozzo Pantaleone, ocurrida en la mañana de hoy, ha manifestado que el número de los heridos fué de 248, pero que la mayoría de los mismos lo fueron muy levemente.

Sigue desconociéndose el origen del siniestro, aunque se sospecha que obedeció á una combustion lenta de la pólvora.

#### Telégramas

Roma 23.—La Cámara de diputados continúa discutiendo el proyecto de ley relativo á la abolicion del escrutinio por lista.

Hasta ahora los debates han carecido de interés.

Bruselas 23.—La federacion del partido obrero de esta capital ha hecho una tirada de 100.000 ejemplares del manifiesto invitando á los obreros á tomar parte el día 1.º de mayo próximo en la imponente manifestacion en favor de la jornada de ocho horas y del sufragio universal.

Viena 23.—Los telegramas de Belgrado dicen que está causando malísimo efecto en los círculos diplomáticos la conducta de

la policia búlgara para con las personas presas en Sofía, y cuyo número excede de 600.

Según se asegura, los presos son sometidos á crueles tratamientos, particularmente los principales gefes de la oposicion, entre los cuales se encuentra el ex-ministro Karabeloff.

Londres 23.—En Scottdale, entre huelguistas húngaros y la policia ha surgido una colision al querer aquella expulsarles de las casas pertenecientes á la compañía explotadora de las minas de carbon.

Ha habido que lamentar varios heridos de una y otra parte y una jóven húngara muerta.

Lisboa 23.—Según las versiones de una y otra parte, la actitud de los portugueses en el asunto de Beira ha sido muy correcta.

El gobierno inglés había llegado á ordenar que la expedicion inglesa no fuese á Mashonaland por Beira, antes de la retirada de los agentes de la compañía Sud Africa de Massikesse y de llegarse á un acuerdo definitivo entre los dos gobiernos.

No es, pues, de temer ningún conflicto entre Portugal é Inglaterra, prosiguiendo las negociaciones para formar un convenio definitivo.

Lisboa 23.—En el incidente de Beira, como en los anteriores, el gobierno británico ha reconocido que carece de razon la conducta de los agentes de la Compañía inglesa South Africa, y que han procedido como debían las autoridades portuguesas.

Siguen entre ambos gabinetes las relaciones más cordiales.

Lisboa 23.—Es seguro el arreglo amistoso del incidente de Beira.

Lisboa 24.—A juzgar por lo que se asegura en los centros oficiosos, según las bases para el arreglo del último incidente anglo-portugués, las autoridades portuguesas se encargarán de transmitir de parte del gobierno inglés y de la direccion de la Compañía Sud Africa á los agentes de esta la orden de que se retiren de Massikesse.

Al propio tiempo, el gobierno portugués declarará libre la navegacion del río Pungue á todos los buques ingleses, incluso aquellos que conduzcan petrechos con destino á Mashonalandia.

Lisboa 24.—El gobierno portugués no ha recibido ninguna noticia oficial que confirme los informes particulares respecto de haberse enarbolado la bandera francesa en una de las posesiones portuguesas de Guinea por los naturales de la misma.

Bruselas 24.—En virtud del proyecto de reforma del Senado belga, se fija en 40 años á lo menos la edad para poder desempeñar el cargo de senador, se aumentan las categorías de las capacidades y se rebaja la renta.

Londres 24.—Las noticias que se reciben de los Estados-Unidos están contestes en afirmar que adquiere allí proporciones colosales el movimiento obrero, sin que, á pesar de esto, los patronos, y particularmente las compañías mineras, se muestren inclinadas á hacer concesiones, porque confían que los trabajadores se persuadirán pronto que en estas luchas ellos serán los más perjudicados.

Para el lunes próximo se espera una huelga general en las cuencas carboníferas de los Estados-Unidos.

Paris 24.—Esta mañana se ha verificado un desafío á espada entre el conocido general Nogrier, comandante del 7.º cuerpo del ejército francés, y un sugeto (boulevardier dice el despacho), á consecuencia de un altercado que tuvieron ambos en un teatro.

Los dos adversarios han resultado heridos, aunque ligeramente.

Paris 24.—El Tribunal Supremo ha desechado el recurso de casacion interpuesto por el conocido banquero Secretan, ex-presidente de la Sociedad de metales, contra la sentencia del tribunal de 5 de 1890, que condenó á aquel á seis meses de carcel por haber repartido dividendos ficticios.

## Asuntos del dia

MAHON 29 DE ABRIL DE 1891

El asunto más interesante de hoy es, sin género de duda, el proyecto de presupuestos presentados por el ministro de Hacienda. Ni el debate político, ni las interpelaciones de los d'putados, ni la amnistía, con ser todos ellos de alguna relativa importancia, lo son tanto como los proyectos financieros del Sr. Cos-Gayon.

Y es natural que así suceda. Afectan por modo extraordinario al país contribuyente, hartó vejado con los innumerables impuestos que constituyen nuestra enmarañada gestion rentística.

La simple lectura del extenso extracto que ayer publicamos, no permite formar cabal juicio acerca de todos y cada uno de los proyectos del ministro de Hacienda.

Reconocemos que el trabajo del Sr. Cos-Gayon era difícil. La herencia recibida por el partido conservador es mala, muy mala; reconocemos también que el estado de nuestra Hacienda es casi desesperado, y que los presupuestos están hechos con toda sinceridad, habiendo confesado el ministro el enorme déficit que constituye la herencia de la dominacion fusionista.

No se ocultan al país todas esas dificultades, pero son tan profundos los males, tienen tan hondas raíces, que no es maravilla que éste impaciente por las deseadas reformas de nuestra empobrecida Hacienda.

Natural y justo hallamos ese deseo del país contribuyente. No pedimos que los remedios sean inmediatos; pero sí que se ataquen los males con verdadera valentía, dando satisfaccion al clamoreo general, que demanda radicales reformas en toda nuestra burocrática y complicada máquina económica.

Algo se propone en este sentido en los proyectos del ministro de Hacienda. No avanza este todo lo que fuera necesario, dada la gravedad del mal, pero indica y señala el camino para conseguirlo en los sucesivos presupuestos. Ofrecimiento es este que acogerá al país como una grata esperanza, exigiendo su cumplimiento al partido conservador.

La proximidad de la discusion política sobre el Mensaje, y el reparto de turnos para combatirlo, ha hecho exclamar á «El Correo» lo siguiente:

«Nosotros habríamos sido partidarios de discutir el Mensaje en una sola sesion, y luego, inmediatamente, plantear una serie de debates concretos sobre la crisis, el empréstito de Cuba, trasformacion del contrato con la casa Vea-Murgía y otras cuestiones por el estilo.»

Predicar en desierto. Ya lo ha visto nuestro colega madrileño: sus amigos por un lado, y los republicanos por otro, piensan pronunciar siete ú ocho discursos, que traen aparejadas otras tantas rectificaciones, y el gobierno y la comision habrán de

seguir el mismo camino, porque esta es la práctica que se ha seguido hasta ahora.

Mientras los gefes de los partidos no se concierten, ó las prescripciones reglamentarias, que son amplísimas, no se modifiquen, lo cual es muy difícil, el mal continuará vivo.

En esto, como en otras cosas, Inglaterra nos ofrece muchos buenos ejemplos que seguir; más no se imitarán, porque ni nuestros oradores gustan de reducir sus discursos y concretarlos, ni las tradiciones de nuestra tribuna van á perderse.

En esto somos muy consecuentes; pero, como en tantas cosas más, muy poco prácticos.

Las minorías republicanas no saben qué hacer con el Sr. Castelar, que no asiste á ninguna de las reuniones que aquellas celebran.

Unos quisieran mortificar al antiguo tribuno, pero temen que fulmine las iras de su cólera, como en la noche del 3 de enero de 1874 y ponga al desnudo, igual que entonces, todos los vicios de la república y los rencores de los que la defienden. Otros pretenden halagarle diciendole que sin él nada serio pueden fundar, y que su concurso daría á la coalición una fuerza de que carece y una simpatía entre ciertos elementos, que no encuentran.

Pero el señor Castelar se muestra inflexible.

## Gacetilla

### Comité Liberal-Conservador DE MAHON

Se convoca Junta General extraordinaria para mañana jueves á las nueve de la noche, en el local que ocupa el «Círculo Monárquico» Plaza del Retiro núm. 25, al objeto de acordar la conducta del partido en las próximas elecciones municipales. Mahon 29 Abril de 1891.

EL VICE-PRESIDENTE,  
Juan Orfila.

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día diez y seis del actual, anuncia la vacante de la plaza de Médico-cirujano titular de la aldea de S. Clemente y caserío de Llumasanas por haberse rescindido de común acuerdo el contrato celebrado entre el profesor que la desempeñaba y el Ayuntamiento de esta ciudad.

Las solicitudes para la provision de dicha plaza, gratificada en cuatrocientas pesetas, deberán presentarse en la Secretaria de esta Corporacion municipal dentro el plazo de treinta días, á contar desde la publicacion del anuncio en el «Boletín Oficial.»

Mañana termina en la parroquia de santa Maria el Jubileo de Cuarenta Horas, verificándose con tal motivo la procesion claustral y demás cultos propios del acto; y el día siguiente ó sea el viernes, empezará el Jubileo en la iglesia de Ntra. Señora del Cármen, continuando en los veinte días subsiguientes y á las mismas horas que ha tenido efecto en la parroquia matriz.

Terminada su mision en esta ciudad, han salido esta tarde de regreso para Palma los Sres. Presidente, Magistrados y Fiscal de la Excm. Audiencia de este Territorio

Hoy han aparecido en el mercado las primeras cerezas de la actual cosecha, y por

cierto que se notaba claramente que no habian llegado aun á completa sazón como lo denunciaba su color semiverdoso.

Convendría que los dependientes de la Autoridad local activasen más su celo en el cumplimiento de sus deberes, mandando retirar de la venta los frutos que no han alcanzado la debida madurez, y que tan nocivos pueden ser á la salud.

Relacion de la carga que conduce á Palma, el vapor-correo «Nuevo-Mahonés», salida esta tarde:

2 cajas anteojos; 26 cajas queso; 1 saco sombreros de palmas; 2 cajas calzado; 10 bultos chavesas, y otros efectos.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Cas Concos (Felanitx) D. Arnaldo Mir, que en la actualidad desempeña la de San Juan Bautista de Ibiza y hace algunos años sirvió interinamente la 1.ª de Mahon.

El domingo veíanse aún algunos rodales de nieve en los Montes Puig den Torrella y de Massanella, de Mallorca.

Son muy raros los años en que se observa en la isla tan raro fenómeno, como es el de durar sin derretirse la nieve en sus montes cuatro ó cinco meses seguidos, como en la actualidad sucede.

En la tarde de hoy han sido embarcadas para Palma en el vapor-correo «Nuevo-Mahonés», 129 cabezas ganado lanar y 2 de cerda.

Por si alguno de nuestros paisanos aspira á entrar en la carrera judicial y fiscal les participamos que la «Gaceta» ha publicado ya las convocatorias para cubrir 50 plazas.

En el «Diario Oficial» se anuncia una vacante de escribiente mayor para el distrito de la isla de Cuba.

Los escribientes mayores y de primera clase que deseen ocuparla con las condiciones que establece el vigente Reglamento de Ultramar, manifestarán, por conducto de sus jefes ó de la autoridad militar del punto donde residan, si desean ó no ocupar la mencionada vacante.

Algunas personas curiosas han observado que las crias de animales silvestres, especialmente de los pájaros, se ha retardado en el año actual en proporcion todavía mayor de lo que se retardaron los frutos primerizos, como son las habas, guisantes, etc.

Atribúyese este hecho á las nevadas que cayeron en el mes de Enero, las cuales robando calor á la atmósfera, retardaron el desarrollo del que necesita la fauna y la flora para sus funciones.

Acompañado de los señores Massanet y Herreros, el señor Gobernador civil de la Provincia ha visitado las innumerables bellezas que encierran las magníficas posesiones de Miramar, propiedad del Archiduque de Austria Luis Salvador.

Abordo del vapor «Palma» llegaron el lunes á la ciudad de este nombre los señores Rovira y Ribot, diputados á cortes por la vecina isla.

Fueron numerosos los amigos particulares y políticos que acudieron al muelle á recibirles.

Los pasajeros salidos esta tarde para Palma, á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés», son:

D. Luis Herrera, José Rodriguez, Joaquín Llansó, Casildo Zabala, Francisca Negré, Antonio Escandell, Bernardo Artigas, Pedro Fuster y esposa, Maria Fuster, José Fuster, Francisco Thomás, Magdalena Cánovas, Magdalena Bausá, un individuo de Marina, dos Guardias civiles y un preso, Bartolomé Mercadal y Escudero, Bartolomé Mercadal y Antonio Escanellas.

## Noticias marítimas

Vapores Trasatlánticos.—El «Veracruz» salió de Vigo el 23 para la Coruña.

El «Panamá» salió de Colon el 23 para Santiago de Cuba.

El «M. L. Villaverde» llegó á la Habana el 23 procedente de Santiago de Cuba.

El «Rabat» salió de Cádiz el 24 para Mogador.

El «Alfonso XIII» salió de Barcelona el 24 para Marsella

El «Alfonso XII» salió el 23 de Barcelona para Cadiz y las Antillas.

Para Barcelona salió de Nueva Orleans el vapor «Ponce de Leon».

## Seccion Religiosa

### Santo de hoy

S. Pedro mártir.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de Lourdes en el Cármen.

Oracion y Jubileo de Cuarenta Horas, en Sta. Maria de 6 á 8 tarde.

Mañana, juéves 30 de Abril, en Sta. Maria por la noche habrá procesion por el interior de la iglesia, con el Señor Sacramento terminando la Oracion y Jubileo de Cuarenta Horas con la solemne Bendicion y Reserva.

Viernes, como primero de mes, en Santa. Maria á las 7 esposicion de S. D. M. Misa, Comunion general, meditacion y demás actos del Apostolado de la Oracion y Comunion Reparadora como acostumbra todos los primeros viernes de mes en desagradio al sacratísimo Corazon de Jesús.

Tambien hay misa meditada y comunion en San Francisco á las 5, en S. José á las 5 y media, en las Concepcionistas á las 6 y en el Cármen á las 6 y media, despues estacion y bendicion con el Santísimo Copon.

Este día se dará principio á los devotos, tiernos y populares cultos del Mes de las Flores de Mayo consagrado á María Santísima nuestra Madre, en las tres iglesias parroquiales, Concepcion, Concepcionistas, S. José, Sta. Eulalia y Asilo de Huérfanas.

Por la tarde, en el Cármen, se dará principio á la devocion é Indulgencia de las Cuarenta Horas, de 6 á 8 de la tarde.

Sábado, en Sta. Maria, por la noche se cantarán solemnes Completas en honor de Maria Santísima de las Rosas ó Santísimo Rosario, terminando con la Regina y Santo. Rosario.

### Santo de mañana

Sta. Catalina de Sena virgen y san Pelegrin confesor.

## COTIZACIONES

Barcelona 28.—4'10 t.

4 por ciento Int. fin próximo.	76'40
4 por ciento Ext. fin próximo	77'72
4 por ciento Amortizable.	88'75
Billetes Hipotecarios de Cuba.	103'75
Banco Hispano-Colonial f. p.	64'75
Ferro-carril Francia.	39'90
Ferro-carril del Norte. fin p.	74'40
Id. de Orense.	14'80
Id. de Almansa.	161'63
Id. de O. B. y Francia.	62'00
Id. del Norte.	82'50
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	73'11
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	00'00
Cubas nuevas	96'75

Empeños del Casino Mercantil Interior 00 rs. vn. paga alcista

Madrid 28.

4 p. ∞ Interior.	76'40
4 p. ∞ amortizable	88'30
Billts. Hipos. de Cuba.	102'75

## MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 26.—1 ternero, 147 kilos, Se Torreta (Ciudadela); 1 id., 71, Biniarrogá Nou; 1 ternera, 123, noria de José Orfila; 1 id., 67, Juan Sintés, y 1 cerdo, 35.

Día 27.—1 buey, 237 kilos, huerto de Miguel Mercadal; 1 ternero, 173, Algendar de Bartolomé; 1 id., 114, Llima (Alayor); 1 ternera, 94, Creu d'en Ramis; 2 carneros, 27, Rafal Nou; 5 id., 45, Tornallí d'es Jinjalé; 6 id., 51, S'Ergusam de Santa Catalina; 2 id., 26, Le Plana; 4 id., 40, Binicalaf Nou, y 4 id., 31, Curnia de Baix.

Día 28.—1 ternero, 86 kilos, Torreblanca; 1 ternero, 209, Musuptá d'es Capitá; 1 buey, 171, Cavalleria vea; 1 ternera, 97, Binichice Se Torre; 1 ternera, 123, Creu d'en Ramis; 1 ternera, 108, Juan Sintés (Mahon); 3 carneros, 41, Binicalaf nou; 4 carneros, 44, Son Erruset; 2 carneros, 24, Binidali Tomás.

Día 29.—1 ternero, 87 kilos, Turrauba nou; 1 ternero, 110, Est.ª de Biniacho; 1 ternero, 119, Rafal vey; 1 ternero, 189, Binidali nou; 3 carneros, 23, Binidali nou; 3 carneros, 26, Se Marchal; 3 carneros, 34, La Plana; 7 carneros, 65; 6 de Santa Catalina de Femenias y 1 de Son Acazana.

## Telegramas

### DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 28.—10'15 n.

Es probable que se reproduzca el proyecto de amnistía para los prófugos que aprobó el Congreso en la última legislatura y que quedó pendiente de aprobacion en el Senado.

Una comision de maestros de escuela ha visitado y encargado á siete Diputados que presenten una proposicion al Congreso, pidiendo se adopten los medios que se crean convenientes para asegurar las pagas á los profesores de primera enseñanza.

Madrid 28 —10'30 n.

El Cónsul francés en Bilbao ha pedido al Gobierno que se le proteja y se le garantice su seguridad personal, ante las amenazas de los prófugos franceses de asaltar el consulado el día primero de Mayo, porque dicen que no se les socorre.

Hoy ha comenzado en el Congreso la discusion de la contestacion al discurso de la Corona, habiéndose notado escaso calor en los Diputados que han tomado parte en ella.

D. JUAN GINART HERNANDEZ, Recaudador de contribuciones de la zona de Menorca.

Hago saber: Que con arreglo al edicto publicado en el «Boletín Oficial» de esta Provincia, la cobranza voluntaria de las cuotas del cuarto trimestre de 1890-91 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de esta ciudad durante los días 1.º al 6 de Mayo en el local de la Recaudacion, sito en la calle del Angel, núm. 10, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.—Mahon 29 de Abril de 1891.—El Recaudador, Juan Ginart.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39

## Movimiento del Puerto

Despachados el 29

Para Palma vapor-correo Nuevo-Mahón.

### Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 1 de Mahón.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 de Abril.

Ha de constar de dos series de 29 mil billetes cada una al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas y distribuyéndose 635.100 pesetas en 1.432 premios para cada serie, de la manera siguiente:

1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
10 de	3.500
16 de	2.000
1100 de	300
99 aprox. de de	300 ptas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 80.000 pesetas
99 aprox. de	300 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 40 mil pesetas
99 aprox. de	300 ptas. por los 99 números id. de la centena del premio de 20.000 pesetas
2 id de	2.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio mayor
2 id de	1.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo
2 id de	1.000 ptas. para el premio tercero

1432 635.100

Mahón 21 de Abril de 1891 — El Administrador, Diego de la Torre.

## Centro General de Negocios

SUBASTA PÚBLICA

El 15 del próximo Mayo, á las 11 de la mañana, será vendida en pública subasta por voz del Pregonero, en los bajos de este Centro, la casa situada en esta ciudad, calle de Isabel II, núm. 27, esquina á la de S. Antonio, perteneciente á los hermanos Borrás y Cardona, por el precio y condiciones consignados en el correspondiente pliego que, junto con los documentos que constituyen la titulación de la finca, están de manifiesto á los postores en estas Oficinas.

## HERNIAS (quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos

del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERO céntrico regulados y de PELOTA automática y OCLUSOR oestriectivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1.º—Barcelona.

## ANCHOAS

Clase la más superior se acaban de recibir en la Confitería LA PALMA. Igualmente un gran surtido de pescados en aceite, tomates, escabeche, mariscos y mil otros artículos todo á precios baratísimos. LA PALMA, HANNOVER 13.

## PARA VENDER Ó ALQUILAR

Lo está la casa calle de S. Fernando número 33. Informarán calle del Castillo número 26.

## AL PUBLICO

POR TRES DIAS

En el laud Santísima Trinidad anclado cerca el fondeadero de los vapores-correos se vende una pequeña partida de aceite puro de oliva superior á ptas. 19'25 la jarra libre de derechos de consumo para el comprador.

Se vende asegurado de no contener mezcla de aceites de algodón pudiendo el comprador hacer los analisis que crea por conveniente, en el bien entendido que caso de contener otras materias ó mezclas se pagarán daños y perjuicio.

## A LOS OBREROS

GRAN ÉXITO

IMPORTANTÍSIMA OBRA DE ACTUALIDAD  
PROLETARIOS Y BURGUESES Ó EL  
CAPITAL Y EL TRABAJO NOVELA  
SOCIAL POR  
DON LUIS PUSCHINE

Veinte ediciones en Inglaterra obra trascendental en la que se tratan, entre otros, los siguientes asuntos.

La Jornada del primero de Mayo.—Las huelgas.—El ratón y el león.—Triunfo del ratón.—Los grandes infames.—Socialistas y Anarquistas.—Las lecciones de experiencia.—Los misterios del taller.—El capital visto por dentro.—La revolución social.—El porvenir del obrero.

Dicha obra contiene magníficos cromos de nuestros más reputados artistas.

Se admiten suscripciones á la misma á un real el cuaderno y al propio tiempo á la Moda Elegante.—La Estación.—La Bordadora.—La Ilustración Española y Americana.—Ilustración Ibérica.—La Zapatería Ilustrada.—Gaceta de modas para sastre y á toda clase de obras y periódicos

EN LA  
LIBRERIA, ENCUADERNACION  
Y CENTRO GENERAL DE SUSCRICIONES

MARCELINO BUSUTIL

38, NUEVA, 38.

## TINTA NEGRA

suelta y en botellas de varias dimensiones

TINTAS PARA SELLAR

azul, negra, encarnada y morada

GOMA EN POTES

ARENILLA NEGRA

Bastion, 39, Imprenta.

## Para alquilar

Lo están los altos de la casa núm. 23 de la calle del Castillo. Informarán en la misma calle núm. 26.

Pes de vida

Hojas de servicio

Listas de embarque

Libretas de alquiler

En la imprenta de «El Bien Público».

## Leche de Burra

Se encontrará y pasa á domicilio en la calle de San Bartolomé número 23.

## VACUNA



## EMPELT

Llegado el mes de Abril época ordinaria de la vacuna (empelt) desde hoy se inoculará en casa Cursach, Cos de Grecia n.º 4 todos los jueves y domingos á las cuatro de la tarde como en los años anteriores.

Tambien se vacuna con linfa directa de vacas Suizas que se recibe fresca todos los correos.

Se venden tubos y cristales de linfa de la misma procedencia.

## Antigua casa Riera

NUEVA

30

CANUT

NUEVA

30

Participa á su numerosa clientela y en general al público Mahónés, que ha recibido el más completo y selecto surtido de novedades y demás géneros para la próxima temporada de verano, tal como pueda apetecer el comprador de mas delicado gusto.

30 Calle NUEVA

## ALMACEN DE COMESTIBLES

CLLLE DE HANNÓVER, NÚM. 8

(PLAZA VIEJA)

Patatas de Aragon de 1.ª á 2'25 pesetas arroba.

Azucar dorado á 6'75 ptas. arroba.

Mistela del campo de Tarragona á 4 pesetas los 6 kilos.

Dátiles. en cajones á 0'60 kilo.

Garbanzos de Mazagan: de 1.ª á 0'50 y de 2.ª á 0'40 kilo.

PRESENTANTE para la venta de maquinaria y útiles para los vinitores, falta uno en esta, que tenga buenas relaciones y de ser posible conocimientos en el ramo. Dirigirse á D. Juan Pech (ainé) Paseo Aduana, núm. 19, Barcelona; con referencias en dicha plaza.

## COLOCACION

Un jóven, desea colocacion tanto para criado como para conducir cualquier carruaje Para informes en la imprenta de este periódico.

## PAJA

A 15 reales vellon el quintal. Almacen de D. Francisco Leon Anden de Levante.

## AVISO

En el almacen núm. 4, Rampa de 1, Abundancia, se vende:

Azucar blanco primera terron de Cuba, á 87 céntimos de peseta el kilo.

Azucar de pastilla á 1 peseta el kilo.

## Leche de cabra

Se encuentra todos los dias en la calle de S. Antonio núm. 3.

## REGENERADOR DE LA VIÑA

Premiado con diplomas de mérito

y especialmente en el concurso de vitivinícola de Badalona el 15 Marzo de 1891

Su eficacia es probada é incontestable para combatir y curar radicalmente todas las enfermedades de la viña, tales como:

Mildiu, Oidium, Anthracosis, etc., etc.

Destruye por completo todos los insectos y parásitos que atacan las plantas leguminosas, cereales y árboles frutales.

Va envasado en sacos de 50 kilos y de 25 kilos respectivamente.

El modo de aplicarlo es sumamente sencillo

Las personas que deseen adquirirlo, sirvanse avistarse con sus únicos representantes en esta Isla, Sres. FERNANDEZ HERMANOS, Agentes de Aduanas —Mahón.

## TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómica-lirico-dramática

dirigida por el reputado primer actor y Director

D. Emilio Graells

EXTRAORDINARIA FUNCION

para mañana Jueves 30 de Abril 1891

DIA DE MODA

1.ª Sinfonía.

2.ª Estreno en este teatro de la divertidísima comedia en dos actos

## CAIDO DEL CIELO

dirigida por el Sr. Graells y desempeñado por las señoras Llorente y Grau y los Sres. Gorriz, Serrallana, Intentas, Lambert y Balmayá.

3.ª Estreno de la magnífica zarzuela en un acto

## CON PERMISO DEL MARIDO

desempeñada por las Sras. Sanchez y Terraza y los Sres. Balmayá y Veguer.

Precios de costumbre. A las 8 y media.

Nota.—El Domingo por la tarde tendrá lugar una extraordinaria funcion poniendose en escena el grandioso melodrama

## EL SALTO DEL TORRENTE

con el grandioso ferro-carril y la magnífica cascada; y por la noche estreno del magnífico drama catalan en 3 actos original del Sr. Pitarrá

## LA RONDALLA DEL INFERN

para cuya obra están trabajando activamente el pintor y el sastre del teatro á fin de presentarla con toda propiedad.